



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 086

Fecha: 01/06/2017

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68081 31 05 001 2012 00289 01 R.L.= 832-2016	Ordinario	EDGAR ROBLES ROJAS	ECOPETROL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 436B del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificatoria del artículo 82 del CPTSS en la que se oirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el precitado recurso, el día SIETE (07) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM).	31/05/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68081 31 05 001 2015 00005 01 R.L.= 111-2017	Ordinario	RAFAEL CANTILLO CARDOZO	ECOPETROL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 436B del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificatoria del artículo 82 del CPTSS en la que se oirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el precitado recurso, el día SIETE (07) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30AM).	31/05/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 004 2016 00106 01 R.L.= 166-2017	Ordinario	FLOR ELVA CAICEDO DE CAICEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 436B del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificatoria del artículo 82 del CPTSS en la que se oirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el precitado recurso, el día SIETE (07) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30AM).	31/05/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

gmo

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 003 2016 00319 01 R.L= 125-2017	Ordinario	IGNACIO RAFAEL OLIVER MENDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 436B del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificatoria del artículo 82 del CPTSS en la que se oirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el precitado recurso, el día SIETE (07) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM).	31/05/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,

EN LA FECHA 01/06/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Ramita Judicial

YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO